



Municipalidad Metropolitana
de Lima

INVERMET | FONDO METROPOLITANO
DE INVERSIONES

RESOLUCIÓN N° 141 -2015-INVERMET/SGP

Lima, 21 ABR 2015

VISTO:

El Informe N° 075-2015-INVERMET-OAF emitido por la Jefa de la Oficina de Administración y Finanzas, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8° de la Ley de Contrataciones del Estado, cada Entidad elaborará su Plan Anual de Contrataciones, el cual deberá prever todas las contrataciones de bienes, servicios y obras que se requerirán durante el año fiscal, con independencia del régimen que las regule o su fuente de financiamiento, así como de los montos estimados y tipos de procesos de selección previstos. Los montos estimados a ser ejecutados durante el año fiscal correspondiente deberán estar comprendidos en el presupuesto institucional;

Que, mediante Resolución N° 008-2015-INVERMET/SGP del 22 de enero de 2015, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones del Fondo Metropolitano de Inversiones – INVERMET para el Año Fiscal 2015;

Que, de acuerdo con el Anexo adjunto al documento de visto, la Oficina de Administración y Finanzas solicita a la Secretaría General Permanente, autorizar la modificación del Plan Anual de Contrataciones - PAC 2015, efectuando la exclusión e inclusión de diversos procesos de selección;

Que, se cuenta con el crédito presupuestario suficiente para comprometer el gasto, conforme a los pronunciamientos emitidos por el Jefe de la Oficina de Planificación y Presupuesto;

Que, el artículo 9° Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 184-2008-EF, señala que el Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales: cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección o el valor referencial difiera en más de veinticinco por ciento (25%) del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección;

Que, la Directiva N° 005-2009/OSCE/CD, aprobada con Resolución N° 169-2009-OSCE/PRE, dispone que el Plan Anual podrá ser modificado en cualquier momento, durante el curso del Año Fiscal, siempre que se produzca una reprogramación de las metas institucionales propuestas o una modificación de la asignación presupuestal;

Que, de acuerdo con lo expuesto, resulta necesaria la exclusión e inclusión de los procesos de selección, en el marco de lo dispuesto en el artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, de acuerdo al consolidado efectuado por la Oficina de Administración y Finanzas;





**Municipalidad Metropolitana
de Lima**

INVERMET | FONDO METROPOLITANO
DE INVERSIONES

Que, por los sustentos técnicos y legales expuestos corresponde emitir el acto resolutivo que apruebe la exclusión e inclusión de los procesos de selección solicitados por la Oficina de Administración y Finanzas;

Con el visado de la Oficina de Administración y Finanzas, la Oficina de Planificación y Presupuesto y la Oficina de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contrataciones del Estado, aprobada mediante Decreto Legislativo N° 1017, su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo 184-2008-EF y las facultades conferidas por el Reglamento del Decreto Ley N° 22830 norma de creación del Fondo Metropolitano de Inversiones – INVERMET aprobado por Acuerdo de Concejo N° 083 de la Municipalidad Metropolitana de Lima;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar la Tercera modificación del Plan Anual de Contrataciones de INVERMET correspondiente al Año Fiscal 2015, a fin de excluir e Incluir los procesos de selección detallados en el Anexo N° 01, el mismo que forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2°.- Encargar a la Oficina de Administración y Finanzas, la publicación de la presente Resolución a través del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE, conforme al Artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Artículo 3°.- Disponer la publicación de la presente Resolución en el Portal de Transparencia Estándar del Fondo Metropolitano de Inversiones - INVERMET.

Regístrese y Comuníquese

 MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
Fondo Metropolitano de Inversiones INVERMET

Ing. LUIS ANTONIO ROBLES RECAVARREN
Secretario General Permanente

ANEXO 1

EXCLUSIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2015

Nº REF PAC	DOCUMENTO DE REQUERIMIENTO	TIPO DE PROCESO DE SELECCIÓN	OBJETO DE CONTRATACIÓN	MONTO	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	SUSTENTO PARA LA MODIFICACIÓN
23	MEMORANDUM N° 110-2015-INVERMET-GP	ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	SERVICIOS	S/63,720.00	CONTRATACION DEL SERVICIO DE ELABORACION DE ESTUDIO DE PREINVERSION PARA EL MEJORAMIENTO DE TALUDES Y VIAS DE ACCESO EN ZONAS DE RIESGO POR DESLIZAMIENTO DEL A.H. MONTERREY SECTOR B EN EL DISTRITO DE ATE, PROVINCIA DE LIMA - LIMA	Se sustenta esta exclusion en el PAC 2015 debido a la variacion del tipo de proceso de seleccion de acuerdo al articulo 9 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, producto del Estudio de Posibilidades que ofrece el mercado

Nº REF PAC	DOCUMENTO DE REQUERIMIENTO	TIPO DE PROCESO DE SELECCIÓN	OBJETO DE CONTRATACIÓN	MONTO	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	SUSTENTO PARA LA MODIFICACIÓN
31	MEMORANDUM N° 035-2015-INVERMET-OPP	ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	SERVICIOS	S/50,000.00	SERVICIO DE SUSCRIPCION DEL HOSTING CORREO INSTITUCIONAL DE INVERMET	Se sustenta esta exclusion en el PAC 2015, debido a la variacion del tipo de proceso de seleccion de acuerdo al articulo 9 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, producto del Estudio de Posibilidades que ofrece el mercado

Nº REF PAC	DOCUMENTO DE REQUERIMIENTO	TIPO DE PROCESO DE SELECCIÓN	OBJETO DE CONTRATACIÓN	MONTO	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	SUSTENTO PARA LA MODIFICACIÓN
34	MEMORANDUM N° 056-2015-INVERMET-OPP	ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	SERVICIOS	S/40,000.00	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LINEAS DE COMUNICACIONES DE INTERNET DEDICADO A LA SEDE PRINCIPAL	Se sustenta esta exclusion en el PAC 2015 debido a la variacion del tipo de proceso de seleccion de acuerdo al articulo 9 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, producto del Estudio de Posibilidades que ofrece el mercado



INCLUSIÓN EN EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2015

Nº REF PAC	DOCUMENTO DE REQUERIMIENTO	TIPO DE PROCESO DE SELECCIÓN	OBJETO DE CONTRATACIÓN	MONTO	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	SUSTENTO PARA LA MODIFICACIÓN
39	MEMORANDUM N° 110-2015-INVERMET-GP	ADJUDICACION DE MENOR CUANTÍA	SERVICIOS	S/ 39,000.00	CONTRATACION DEL SERVICIO DE ELABORACION DE ESTUDIO DE PREINVERSION PARA EL MEJORAMIENTO DE TALUDES Y VIAS DE ACCESO EN ZONAS DE RIESGO POR DESLIZAMIENTO DEL A.H MONTERREY SECTOR B EN EL DISTRITO DE ATE PROVINCIA DE LIMA - LIMA	Se sustenta esta inclusion en el PAC 2015, debido a la variacion del tipo de proceso de seleccion de acuerdo al articulo 9 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, producto del Estudio de Posibilidades que ofrece el mercado

Nº REF PAC	DOCUMENTO DE REQUERIMIENTO	TIPO DE PROCESO DE SELECCIÓN	OBJETO DE CONTRATACIÓN	MONTO	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	SUSTENTO PARA LA MODIFICACIÓN
40	MEMORANDUM N° 172-2015-INVERMET-GP	ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	CONSULTORIA DE OBRA	S/ 55,800.00	CONTRATACION DEL SUPERVISOR PARA LA EJECUCION DE OBRA "MEJORAMIENTO DE TALUDES Y VIAS DE ACCESO EN ZONAS DE RIESGO POR DESLIZAMIENTO, DEL AA HH LA CUMBRE DEL PROGRESO, DEL DISTRITO DE CARABAYLLO, PROVINCIA DE LIMA - LIMA"	Se sustenta esta inclusion en el PAC 2015, debido a la reprogramacion de metas institucionales de acuerdo al articulo 9 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, producto del Estudio de Posibilidades que ofrece el mercado y con el fin de proceder a la atencion del requerimiento indicado.

Nº REF PAC	DOCUMENTO DE REQUERIMIENTO	TIPO DE PROCESO DE SELECCIÓN	OBJETO DE CONTRATACIÓN	MONTO	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	SUSTENTO PARA LA MODIFICACIÓN
41	MEMORANDUM N° 171-2015-INVERMET-GP	ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	CONSULTORIA DE OBRA	S/ 72,216.00	CONTRATACION DEL SUPERVISOR PARA LA EJECUCION DE OBRA "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL JR. FELICIANO DE LA VEGA Y DE LA CA. 6 TRAMO AV. SAN PABLO - AV. NICOLAS AYLLON Y DE LOS ACCESOS PEATONALES A LOS BLOCKS C21, D17, G15, G16, G22, Y G23 DE LA URBANIZACION LIMA III MANZANILLA, EN EL DISTRITO DE LIMA, PROVINCIA DE LIMA - LIMA"	Se sustenta esta inclusion en el PAC 2015, debido a la reprogramacion de metas institucionales de acuerdo al articulo 9 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, producto del Estudio de Posibilidades que ofrece el mercado y con el fin de proceder a la atencion del requerimiento indicado.





Municipalidad Metropolitana de Lima

INVERMET

FONDO METROPOLITANO DE INVERSIONES

N° REF PAC	DOCUMENTO DE REQUERIMIENTO	TIPO DE PROCESO DE SELECCIÓN	OBJETO DE CONTRATACIÓN	MONTO	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	SUSTENTO PARA LA MODIFICACIÓN
42	MEMORANDUM N° 170-2015-INVERMET-GP	ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA	EJECUCIÓN DE OBRA	S/ 911.359.90	EJECUCIÓN DE OBRA "MEJORAMIENTO DE TALUDES Y VÍAS DE ACCESO EN ZONAS DE RIESGO POR DESLIZAMIENTO, DEL AA.HH LA CUMBRE DEL PROGRESO, DEL DISTRITO DE CARABAYLLO, PROVINCIA DE LIMA - LIMA"	Se sustenta esta inclusión en el PAC 2015, debido a la reprogramación de metas institucionales de acuerdo al artículo 9 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, de acuerdo a la estructura de costos comprendida en el Expediente Técnico de la obra

N° REF PAC	DOCUMENTO DE REQUERIMIENTO	TIPO DE PROCESO DE SELECCIÓN	OBJETO DE CONTRATACIÓN	MONTO	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	SUSTENTO PARA LA MODIFICACIÓN
43	MEMORANDUM N° 169-2015-INVERMET-GP	ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA	EJECUCIÓN DE OBRA	S/ 1,225,786.06	EJECUCIÓN DE OBRA "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL JR FELICIANO DE LA VEGA Y DE LA CA. 6 TRAMO. AV. SAN PABLO - AV. NICOLAS AYLLÓN Y DE LOS ACCESOS PEATONALES A LOS BLOQUES 021, D17, G15, G16, G22 Y G23 DE LA URBANIZACIÓN LIMA III MANZANILLA, EN EL DISTRITO DE LIMA, PROVINCIA DE LIMA - LIMA"	Se sustenta esta inclusión en el PAC 2015, debido a la reprogramación de metas institucionales de acuerdo al artículo 9 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, de acuerdo a la estructura de costos comprendida en el Expediente Técnico de la obra

N° REF PAC	DOCUMENTO DE REQUERIMIENTO	TIPO DE PROCESO DE SELECCIÓN	OBJETO DE CONTRATACIÓN	MONTO	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	SUSTENTO PARA LA MODIFICACIÓN
44	MEMORANDUM N° 035-2015-INVERMET-OPP	ADJUDICACION DE MENOR CUANTIA	SERVICIOS	S/ 21,450.92	CONTRATACION DEL SERVICIO DE RENOVACIÓN Y SOPORTE DE LAS 90 CUENTAS DE CORREO INSTITUCIONAL	Se sustenta esta exclusión en el PAC 2015, debido a la variación del tipo de proceso de selección de acuerdo al artículo 9 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, producto del Estudio de Posibilidades que ofrece el mercado

N° REF PAC	DOCUMENTO DE REQUERIMIENTO	TIPO DE PROCESO DE SELECCIÓN	OBJETO DE CONTRATACIÓN	MONTO	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	SUSTENTO PARA LA MODIFICACIÓN
45	MEMORANDUM N° 056-2015-INVERMET-OPP	ADJUDICACION DE MENOR CUANTIA	SERVICIOS	S/ 39,600.00	CONTRATACION DEL SERVICIO DE ACCESO A INTERNET MEDIANTE UNA LINEA DEDICADA PARA LA SEDE CENTRAL DEL FONDO METROPOLITANO DE INVERSIONES - INVERMET	Se sustenta esta exclusión en el PAC 2015, debido a la variación del tipo de proceso de selección de acuerdo al artículo 9 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, producto del Estudio de Posibilidades que ofrece el mercado

